

Convenio Específico de Administración de Recursos CE-001-2014

Ministerio de Educación
y
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
OEI

“Programa Panamá Bilingüe”

Bases de contratación
Licitación No. 008/2017

Agosto - 2017

“COMPRA DE VEHÍCULOS PARA EL PROGRAMA PANAMÁ BILINGÜE.”

Selección basa en el cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas y por el menor precio ofertado

Adquisición de suministro (bienes) y servicios Asociados

Anuncio
Licitación 005/2017

En el marco de la ejecución del Convenio Específico de Administración de Recursos No. CE-001-2014 MEDUCA-OEI firmado entre el Ministerio de Educación de Panamá y la OEI el 29 de septiembre de 2014 para la ejecución del Programa “Panamá Bilingüe”, mediante el cual se aplicarán las normas del Manual de Contrataciones, Adquisiciones y Gestión Administrativa de la OEI y la administración financiera de los recursos del programa a la OEI.

Se invita a proponentes e interesados a presentar propuestas para la contratación de “COMPRA DE VEHÍCULOS PARA EL PROGRAMA PANAMÁ BILINGÜE.”

Los oferentes interesados deberán ofertar de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en este documento y deberá presentar como parte integral de la oferta una Declaración de Garantía de los bienes, dicha garantía no podrá ser menor de 3 años o 100 mil kilómetros de recorrido.

Los detalles, especificaciones y condiciones de la contratación se detallan en los siguientes términos de referencia de esta licitación. No se aceptarán propuestas que no cumplan los requisitos solicitados y de acuerdo a los documentos establecidos.

La presentación de ofertas será en formato digitalizado (pdf) remitido en tres archivos separados de acuerdo a los detallado en el documento de Términos de Referencia, a la siguiente direcciones de correos electrónicos: iacevedo@panamabilingue.gob.pa y ptovar@panamabilingue.gob.pa; hasta el 02 de septiembre de 2017.

Etapa	Fechas y plazos
Publicación de convocatoria	22 de agosto de 2017
Término de aclaraciones y consultas sobre los documentos que detallan las condiciones de la contratación	29 de agosto de 2017.
Cierre de periodo de recepción de propuestas/convocatoria	02 de septiembre de 2017
Subsanación de errores y defectos	Hasta el 05 de septiembre de 2017
Evaluación de propuestas	Hasta el 08 de septiembre de 2017

Notificación de la adjudicación provisional	12 de septiembre de 2017
Plazo para reclamaciones	15 de septiembre de 2017
Plazo para responder reclamaciones	19 de septiembre de 2017
Adjudicación definitiva	22 de septiembre de 2017

Todas las comunicaciones para aclaraciones y consultas sobre los documentos que detallan las condiciones de la contratación mencionadas en el cronograma del procedimiento de contratación, así como la presentación de subsanaciones y la remisión de reclamaciones antes mencionadas, serán dirigidas por escrito a las siguientes direcciones de correos electrónicos: iacevedo@panamabilingue.gob.pa y ptovar@panamabilingue.gob.pa. No se admitirán solicitudes y comunicaciones por ningún otro medio.

Si no lo hicieren, quedará entendido que el ofertante al formular su oferta, lo ha hecho tomando en cuenta la condición que sea más favorable para el contratante. No se permitirá que el ofertante se aproveche de cualquier error, contradicción, discrepancia u omisión cometido en las Bases de Licitación Pública y no se harán pagos adicionales ni se concederá prórroga alguna por estos conceptos.

Licitación Pública 008/2017

Términos de Referencia

Convenio Específico de Administración de Recursos CE-001-2014 “Programa Panamá Bilingüe”

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE IDIOMAS

COMPRA DE VEHÍCULOS PARA EL PROGRAMA PANAMÁ BILINGÜE.

I. Resumen de información general

- a. **Modalidad de contratación:** Licitación
- b. **Tipo de prestación:** Suministro
- c. **Convocatoria:** Anuncio público vía web
- d. **Adjudicación:** por renglón a menor precio con cumplimiento de los requerimientos
- e. **Moneda aplicable a la licitación:** Balboa (B/.) o U.S Dólar (USD.)
- f. **Término:** la entrega de los suministros debe realizarse en un término no mayor de 45 días, contados a partir de la entrega de la orden de compra.
- g. **Fuente de financiamiento:** Convenio Específico de Administración de Recursos No. CE-001-2014 MEDUCA-OEI

II. Antecedentes

Panamá Bilingüe es una estrategia nacional que nace de la urgente necesidad de preparar a una población de Panameños Bilingües de manera que nuestro país pueda alcanzar un crecimiento económico exitoso. Esta iniciativa es especialmente necesaria para promover que la generación trabajadora acceda a los numerosos puestos de trabajo que se presentan con el rápido crecimiento económico de Panamá.

III. Justificación

Para el 2017, el programa panamá Bilingüe vamos más lejos con capacitación, tecnología y acompañamiento de aula sus docentes a nivel nacional. Este año Panamá Bilingüe cuenta con más escuelas y mayor distancia geográfica que cubrir. Es por esto que se hace necesario dotar a nuestras oficinas regionales de medios de transporte eficientes que cumplan con los requerimientos necesarios.

IV. Objetivo:

Equipar nuestras oficinas regionales con transporte tipos pick up 4x4 para trasladar al personal docente y administrativo, repartir materiales e insumos y ayudar con labores de mensajería y un vehículo tipo panel para transporte de equipo de 12 personas y misiones de traslado de participantes.

V. Productos requeridos:

Producto A (Renglón 1):

- Adquirir cuatro (4) vehículos tipo Pick ups 4x4 doble cabina (según especificaciones del programa).

No.	Bien	UNIDADES.
1.	Vehículo tipo "pick up" 4x4, doble cabina,	4

Características y especificaciones mínimas requeridas	Sí/No
Tipo pick up, doble cabina, 4 puertas, capacidad de 5 pasajeros	
Sistema de tracción 4x4 todo terreno	
Año 2017 – 2018	
Color blanco	
Motor diesel 2.5 litros, 4 cilindros, inyección multi valvular common rail, Turbo	
Torsión: 260N / 3600 RPM	
Potencia: HP 101@ 1600-2400rpm mínimo	
Caja de cambios mecánica, transmisión manual estandar, de 5 velocidades mínimo y reversa	
Frenos delanteros: de disco	
Frenos traseros: de tambor	
Suspensión delantera de resortes, doble horquilla y barra estabilizadora	
Suspensión trasera de ballestas y barra estabilizadora	
Dirección: asistida, hidráulica con seguro de llave en el timón.	
Palanca de velocidades: al piso	

Rines de acero	
Tamaño radial mínimo de neumático: R16. Característica de neumático sugerido 250R16 C, tipo todo terreno.	
Llanta de respuesto con ring igual a las de rodaje, colocada debajo de carrocería, con candado	
Característica de seguridad: carrocería de tipo de absorción de impacto de colisión	
Cinturones de seguridad de tres puntos	
Parabrisas laminado de seguridad	
Barras protectoras en las puertas contra impacto lateral	
Apoya cabezas de asientos delanteros y traseros ajustables en altura.	
Espejo retrovisor interior y dos exteriores	
Puerta vagón con llave	
Ventanas y cierres eléctricos	
A/C acondicionador de aire de fábrica	
Radio AM/FM con 2 o más bocinas	
Reloj digital	
Vagón tipo americano	
Paracoche delantero	
Trasero de acero con peldaño	
Estribo lateral, papel ahumado, alfombras, cobertor trasero de vagón	
Garantía de 3 años o 100 mil kilómetros recorridos, lo que ocurra primero	

Producto B (Renglón 2):

- Adquirir un (1) vehículos tipo Panel de 12 asientos (según especificaciones del programa).

No.	Bien	UNIDADES.
2.	Vehículo tipo “panel” de 12 asientos	1

Características y especificaciones mínimas requeridas	Sí/No
Capacidad 12 pasajeros	
Cinco (5) filas de asientos	
Transmisión: manual (estándar) de 5 a 6 velocidades hacia adelante y 1 de reversa.	
Año 2017 o 2018	
Color blanco	
Frenos Delanteros: Discos Ventilados	
Frenos Traseros: Discos Sólidos.	
Cierre centralizado de seguros	
Luces intermitentes y luz auxiliar de freno elevado	
Barras de Protección contra impactos laterales	
Llanta de respuesto	
Ventanillas laterales traseras corredizas	
Aire Acondicionado manual con controles independientes para la sección trasera	
A/C acondicionador de aire de fábrica	
Radio AM/FM	
Iluminación en escalón de acceso en puerta corrediza	
Cabeceras delanteras con ajustes de altura	
Compartimiento de tableros abiertos y cerrados	

Elevadores de cristales delanteros eléctricos	
Manija interior para apertura de puerta de carga con seguro	
Bloqueo central de puertas y baúl	
Dirección: Hidráulica de piñón y cremallera sensible a la velocidad del motor	
Calefacción	
Defensas integradas del color de la carrocería	
Garantía de 3 años o 100 mil kilómetros recorridos, lo que ocurra primero	

VI. Requerimientos de los servicios post-venta asociados al suministro y del proveedor:

(Indicar los servicios que usted puede ofertar, los mismos no será requisitos excluyentes sino que se tomarán en cuenta para el proceso de selección)

Requerimientos	Sí/No
Cuenta con sucursales con taller autorizado en el país: Chiriquí, Azuero, Coclé, Panamá Oeste, como mínimo.	
Cuenta con opción de taller móvil	
Los talleres cuenta con certificación de reparación de acondicionador de aire (A/C)	
Cuenta con técnicos y mecánicos certificados por la marca vendida	
Cuenta con sistema o plataformas web informáticas para citas a taller	
El proveedor tiene la distribución autorizada de la marca de vehículo que oferta	
Sus operaciones comerciales cuentan con más de 15 años de experiencia	
Contar con la capacidad de proveer piezas y repuestos genuinos	
El proveedor cuenta con servicio de taller de chapistería y pintura	
El proveedor debe contar con solvencia financiera	

VII. Forma y modalidad de presentación de oferta

Los proponentes interesados deberán remitir sus propuestas Forma: **digitalizada, en Archivos PDF independientes atendiendo a cada etapa del proceso es decir tres archivos únicamente.**

Modalidad de presentación: a través correo electrónico a las siguientes direcciones:

- 1) iacevedo@panamabilingue.gob.pa
- 2) ptovar@panamabilingue.gob.pa

****Agradecemos leer todo el documento toda vez que se solicitan documentación tanto en la parte administrativa como la técnica y económica las cuales se deben aportar****

VIII. Documentación de la propuesta y criterios para la evaluación.

Los proponentes interesados deberán remitir sus propuestas que deben acompañar documentos de carácter administrativo, financiero, técnico y económico.

Criterio de adjudicación: adjudicación por renglón al menor precio a la oferta que cumpla con los requerimientos antes solicitados.

Se deben presentar la documentación en dos archivos o sobres diferentes:

A) Sobre / archivo N° 1: Documentos administrativos-financiero:

- 1) Carta de presentación – Generales de la compañía: dirección, información de contactos, experiencia en el mercado. Firmada por el Representante Legal, Apoderado, en hoja membrete y en original.
- 2) Certificado de Registro Público de la persona jurídica (compañía) que verifique su existencia y su representante legal, emitido dentro de un término no mayor de 90 días a la presentación de la oferta. Se verificará los años de constitución de la compañía (mínimo 15 años requeridos)
- 3) Copia de Aviso de Operaciones (mínimo 15 años de operación o funcionamiento de la compañía.)
- 4) Copia de cédula o generales del pasaporte del representante legal o apoderado que firma la propuesta. (Apoderados deben presentar poder general o especial)
- 5) Paz y salvo del MEF.
- 6) Paz y Salvo de la CSS.
- 7) Formulario de proponente, según modelo remitido por la Unidad de Idiomas.

Financiera:

- 1) Copia de estados financieros del último periodo fiscal en moneda local. Presentar prueba ácida con índice mínimo de 1. Fórmula PA = (Activo corriente – Inventario)/Pasivo corriente.

Sobre / archivo 2: Características y requerimientos técnicos ofertados

- 1) Formulario Técnico de los vehículos ofertados, según modelo de la Unidad de Idiomas.
- 2) Debe aportar listado que verifique y detalle las especificaciones requeridas (cuadros puntos V y VI) y catálogos o folletos correspondientes. (Presentar anexo 2)
- 3) Carta donde la empresa certifique que cuenta con talleres autorizados, con la capacidad de suministrar repuestos originales y servicio de mantenimiento para los vehículos, en diversos puntos del interior del país y en la Ciudad Capital.
- 4) Garantía de 3 años o 100 mil kilómetros recorridos, lo que ocurra primero para cada una de las unidades vehiculares solicitadas.

Sobre / Archivo 3: Oferta económica:

- 1) Remitir cotización formal de los productos ofertados por renglón.

IX. Evaluación de las propuestas:

La evaluación de las propuestas se efectuará por la Comisión Evaluadora. El procedimiento de verificación para la adjudicación se dividirá en etapas:

Criterio	Verificación	
Administrativa (antecedentes legales y documentación administrativa)	Cumple	No cumple
Financiera	Cumple	No cumple
Características y requerimientos técnicos	Cumple	No cumple
Económica	Menor precio	

- **(Verificación Administrativa):** Evaluación del cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos en este proceso (Excluyentes). Aquellas propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos como excluyentes para esta etapa de la evaluación, serán rechazadas, por lo cual no se realizará la financiera, ni técnica, ni económica.
- **Todos los requisitos Administrativos son subsanables.**

Nota: La no presentación de requisitos no podrá ser sujeto a subsanación; sólo serán subsanables los documentos presentados que tengan defectos o errores. La falta de alguno de estos requisitos en la propuesta en su verificación, será considerada como desierta o rechazada, por lo que no será evaluada.

El formulario de propuesta económica se podrá subsanar en referencia a errores tipográficos o mecanográficos, sin embargo, la oferta económica no podrá ser modificada en ningún momento.

En caso de existir inconsistencia entre letras y números prevalecerá el valor en letras.

X. Procedimiento en caso de empate:

- En los casos anteriores donde concurren iguales circunstancias en más de un proponente, se llamará a presentar una mejora de precio. Esta mejora de precio deberá ser presentada en la sede del organismo licitante el siguiente día hábil en sobre cerrado. La ausencia de presentación de una oferta de mejora de precio se entenderá como que se mantiene el precio originalmente presentado. El organismo licitante determinará la hora de la apertura de sobres con la mejora de precios, acto que se llevará a cabo el segundo día hábil contado desde que se produzca el empate.
- En caso de empate producto de lo mencionado anteriormente, se procederá la escogencia al azar (dados).

XI. Forma de Pago:

Es importante resaltar que al momento de entregar los bienes objeto de la presente licitación, se deberán encontrar debidamente inscritos en el Municipio de Panamá, a nombre del Ministerio de Educación. El proveedor a fin de recibir el correspondiente pago presentará la siguiente documentación:

Portafolio 1- Memorial de Justificación de Pago:

1. Nota dirigida a la Unidad de Idiomas, donde se listen los bienes entregados.
2. Factura de Cobro a nombre de OEI / PANAMA BILINGÜE.
 - El Distribuidor únicamente podrá emitir factura mediante equipo fiscal o documento homologado y autorizado por la Dirección General de Ingresos, en cumplimiento de las normativas de la República de Panamá, para pago al obtener el recibido conforme de la Unidad de Idiomas.
3. Acta de recibido conforme

Recibido la documentación antes descrita, se realizará el pago en un término no mayor de 15 días hábiles.

XII. Localización Geográfica

Se requiere que los autos sean entregados en la ciudad de Panamá y que se coordine con el MEDUCA (Cárdenas) lo relativo al trámite de placas y seguro. Los Autos serán ingresados a la flota de vehículos oficiales del MEDUCA.

XIII. Garantías y multa:

Por la naturaleza del servicio No se requiere Presentación de Fianza de cumplimiento, ni GARANTIA del Producto sin embargo el Proponente presentará una nota debidamente firmada por el Representante Legal, donde se indique que el valor a contratar de sus suministros NO variará durante la ejecución del contrato o en su Adenda posterior si se realizará.

El proponente se obliga a hacer entrega de guías al momento del retiro de mercancía, así como responsable de todo documento, mercancía que se disponga a transportar entendiéndose cheques, contratos, y cualquier documento original, así como mercancía.

En el caso de mercancía debe hacer responsable del valor total de la misma en el momento de pérdida, deterioro por culpa o negligencia, así como debe siempre entregar la mercancía embalada y cerrada entendiéndose también sobres y demás documentos.

XIV. Multa:

La multa será al cuatro por ciento (4%) dividido entre treinta (30) por cada día calendario de atraso del valor equivalente a la porción dejada de entregar o ejecutar por el proponente seleccionado.

XV. Supervisión:

Nombre: Ing. Itzel Acevedo

Cargo del responsable de supervisar el contrato: Coordinadora Académico Logística de la Unidad de Idiomas del Ministerio de Educación – Programa Panamá Bilingüe.

ANEXO 1

FORMULARIO DE PROPONENTE

INFORMACIÓN GENERAL	
NOMBRE	
RUC O CEDULA	
DÍGITO VERIFICADOR (DV)	
DIRECCIÓN	
TELEFONO	
CELULAR	
CORREO	
INFORMACIÓN BANCARIA	
BANCO	
NOMBRE O TITULAR DE LA CUENTA	
TIPO DE CUENTA	
NÚMERO DE CUENTA	
DIRECCIÓN DEL BANCO	

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mi afirmada en el presente formulario es cierta.

Fecha: ____/____/____

_____ / _____

Nombre y Firma del Representante Legal o Apoderado
(Firmar igual que en la cédula o pasaporte)

ANEXO 2

FORMULARIO TÉCNICO

Productos requeridos:

Renglón N° 1 - Producto A:

- Adquirir cuatro (4) vehículos tipo Pick ups 4x4 doble cabina (según especificaciones del programa).

No.	Bien	UNIDADES.
1.	Vehículo tipo "pick up" 4x4, doble cabina,	4

Marca: _____

Modelo: _____ (código _____ si aplica)

Certificamos que nuestro vehículo cumple con las siguientes características:

Características y especificaciones mínimas requeridas
Tipo pick up, doble cabina, 4 puertas, capacidad de 5 pasajeros
Sistema de tracción 4x4 todo terreno
Año 2016 – 2017
Color blanco
Motor diesel 2.5 litros, 4 cilindros, inyección multi valvular common rail, Turbo
Torsión: 260N / 3600 RPM
Potencia: HP 101@ 1600-2400rpm mínimo
Caja de cambios mecánica, transmisión manual estandar, de 5 velocidades mínimo y reversa

Frenos delanteros: de disco
Frenos traseros: de tambor
Suspensión delantera de resortes, doble horquilla y barra estabilizadora
Suspensión trasera de ballestas y barra estabilizadora
Dirección: asistida, hidráulica con seguro de llave en el timón.
Palanca de velocidades: al piso
Rines de acero
Tamaño radial mínimo de neumático: R16. Característica de neumático sugerido 250R16 C, tipo todo terreno.
Llanta de respuesto con ring igual a las de rodaje, colocada debajo de carrocería, con candado
Característica de seguridad: carrocería de tipo de absorción de impacto de colisión
Cinturones de seguridad de tres puntos
Parabrisas laminado de seguridad
Barras protectoras en las puertas contra impacto lateral
Apoya cabezas de asientos delanteros y traseros ajustables en altura.
Espejo retrovisor interior y dos exteriores
Puerta vagón con llave
Ventanas y cierres eléctricos
A/C acondicionador de aire de fábrica
Radio AM/FM con 2 o más bocinas
Reloj digital
Vagón tipo americano
Paracoche delantero
Trasero de acero con peldaño

Estribo lateral, papel ahumado, alfombras, cobertor trasero de vagón
Garantía de 3 años o 100 mil kilómetros recorridos, lo que ocurra primero

Renglón N° 2 - Producto B:

- Adquirir un (1) vehículos tipo Panel de 12 asientos (según especificaciones del programa).

No.	Bien	UNIDADES.
2.	Vehículo tipo “panel” de 12 asientos	1

Marca: _____

Modelo: _____ (código: _____ si aplica)

Características y especificaciones mínimas requeridas
Capacidad 12 pasajeros
Transmisión: manual (estándar) de 5 a 6 velocidades hacia adelante y 1 de reversa.
Año 2016
Color blanco
Frenos Delanteros: Discos Ventilados
Frenos Traseros: Discos Sólidos.
Seguro para niños en las puertas
Luces antiniebla
Dirección: (power steering) hidráulica con seguro de llave en el timón.
Llanta de respuesto con ring igual a las de rodaje
Limpia lava luneta
Spoiler trasero con tercera luz de freno

A/C acondicionador de aire de fábrica
Radio AM/FM
Reloj digital
Dirección de potencia
Columna de dirección ajustable en altura
Espejos exteriores eléctricos
Levanta cristales eléctricos
Desempañador de luneta
Bloqueo central de puertas y baúl
Aire acondicionado ecológico con salidas traseras individuales
Conductos de calefacción traseros
Apertura de puertas a control remoto con alarma
Espejos de cortesía iluminados y deslizantes
Espejo para marcha atrás
Butacas giratorias c/apoya brazos en 2da. fila y deslizantes en 3ra. fila
Luz trasera interior con LED
Faldones en los guardabarros
Apertura del tanque de combustible desde el interior.
Vidrios tonalizados
Parlantes laterales
Llave de arranque plegable con mando a distancia.
Llantas de aleación (auxilio de acero)
Garantía de 3 años o 100 mil kilómetros recorridos, lo que ocurra primero

Requerimientos de los servicios post- venta asociados al suministro y del proveedor:

(Indicar los servicios que usted pueda ofertar)

Requerimientos	Sí/No
Cuenta con sucursales con taller autorizado en el país: Chiriquí, Azuero, Coclé, Panamá Oeste.	
Cuenta con opción de taller móvil	
Los talleres cuenta con certificación de reparación de acondicionador de aire (A/C)	
Cuenta con técnicos y mecánicos certificados por la marca vendida	
Cuenta con sistema o plataformas web informáticas para citas a taller	
El proveedor tiene la distribución autorizada de la marca de vehículo que oferta	
Sus operaciones comerciales cuentan con más de 15 años de experiencia	
Contar con la capacidad de proveer piezas y repuestos genuinos	
El proveedor cuenta con servicio de taller de chapistería y pintura	
El proveedor debe contar con solvencia financiera	

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mi afirmada en el presente formulario es cierta.

Fecha: ____/____/____

_____/_____
 Nombre y Firma del Representante Legal o Apoderado
 (Firmar igual que en la cédula o pasaporte)